

# El PSOE y la FP ocupacional

Señores de tú o usted La gran mayoría asiente con el tú en el trato que durante cuatro horas vamos a permanecer unidos. Es una prueba de acceso a un trabajo que la Administración ha ofertado y para la cual son necesarios unos conocimientos específicos.

Un posible demandante comienza su ejercicio. Pasando diez minutos me llama, todo ello con una exquisita corrección y 19 años.

-Lo siento, voy a dejarlo, me dice.

-¡Qué pasa, no conoces nada de esto!

-No mucho, además, la soldadura no la he manejado nunca.

-¡Venga, hombre, déjate de bobadas y haz lo que puedas!

-Animo, relájate y los nervios tranquilos.

Pasada media hora me acerco para comprobar su estado de ánimo. Sudoroso, compungido y descorazonado.

Intercambiamos algunas palabras y le contesto:

-Aquí nadie te mete prisas, además las herramientas que necesites pídemelas. Si no conoces el nombre tecnológico da igual, lo importante es hacerlo como tu sepas.

-¡Sí! El nombre lo conozco porque he terminado un curso en el INEM.

-¡En el INEM! ¿De qué?

-Mecánico de mantenimiento.

-¿Mecánico de mantenimiento?

-Eso es lo que nos han inscrito en el diploma.

-¿Y no hicisteis prácticas en relación con este tema?

-No, el contenido teórico-práctico lo realizamos en las máquinas existentes en el curso.

-Lo siento amigo, le contesto, con toda la frustración personal acumulada en unos instantes, déjalo y cuando te acerques a la Oficina de Empleo cambia la demanda y su nomenclatura.

-¿Cuándo vamos los trabajadores a exigir de los cacareados profesionales, que con tanto sacrificio pagamos una formación profesional tan necesaria para cubrir hoy un puesto de trabajo?

-¿Qué previsiones, planes, estructuras e instrumentos van a utilizarse para garantizar una eficaz Formación Ocupacional?

-¿Seguiremos sin una clara y eficiente política socialista, donde la Docencia Ocupacional del INEM, surja del despropósito personal del funcionario de turno?

-Por favor, no me salgan con las degeneradas familias profesionales.

En el período puro del PPO, luego SEAF, pasado por la UCD, hasta el INEM, usábanse las estadísticas para afrontar cualquier malestar, baja de popularidad o el ascenso a ministrable

- cien mil, doscientos mil, alumnos formados. Cada Dirección Provincial colgaba su chincheteado cuadrito, con el numerito de cursos, alumnos, poblaciones, edades, etc.

La impartición de 4.000 cursos y la formación de 60.000 alumnos, señor Director General, huele a cadáver susurrante. La estadística más fiable la usan los trabajadores de mano de obra directa, únicamente cuando no hay más leches que hacer la compra con el seguro de paro.

**«La Formación Ocupacional no se justifica como actividad educativa, sino como instrumento de adecuación cualitativa y cuantitativa de la demanda y oferta de empleo.»**

Esta clarificación, realizada en el borrador inicial que elaboró la Comisión Técnica sobre F.O., insuficientemente explicada y mucho menos entendida por el colectivo, cuya puesta en práctica, a través de las Familias Profesionales, adolece de esa visión global absolutamente necesaria para coincidir en su filosofía. Su tendencia genérica a desprofesionalizar los medios humanos, de cuya voluntad pasiva y no participativa, a veces personalmente deseada, dado el hecho de estar muy repartidos por la geografía nacional, se han aprovechado concienzuda e inexcusablemente personas cuya ineficaz labor ha sido, es y será, mientras el estado de cosas continúe sin horizonte firme, una muralla en multitud de veces infranqueable, opositora al establecimiento de unas bases sólidas para el cambio.

CC.OO., en su Sección Docente, comprobamos diariamente en contraposición con los objetivos y directrices del plan, un retroceso significativo en la eficacia, preparación y elaboración de los equipos y medios, fidedignamente comprobados, que éstos, en su mayoría, han sido montados a medida de los responsables directos encargados, a dedo, de coordinar estas tareas, sin incorporar los recursos disponibles a la toma de decisiones, ni el acercamiento de la misma al origen de las necesidades.

El efecto más significativo de una de las máximas reflejada en el proceso de la Reordenación de la Formación Profesional Ocupacional, como es:

**«La relación entre la F.O. y su vinculación a la política de empleo»**, viene siendo el desajuste e incontrolable funcionamiento de algunos Centros, unas veces perniciosamente dejados en manos de algunos Direcciones Provinciales, auténticamente caciquiles, y otras importantes, por la no firmeza del ejecutivo, ante desagradables acciones llevadas a cabo veladamente por anteriores mandatarios contrarios a dejar privilegios ganados antidemocráticamente y que están influyendo subyugadamente en sus acólitos, para desprestigiar la marcha crítica, pero razonable, por donde debe caminar la F.O.

CC.OO. conocemos la dificultad que encarna este cambio de Políticas, Objetivos y Directrices, no entendiendo cómo pueden materializarse sin una adecuada adaptación y formación socio-política, sin clientelismo ni intrusismos, de los medios humanos disponibles en el INEM, o el desaprovechamiento de aquellos otros que, sin instrumentalizarlos, mantienen una voluntad de colaboración, equidad de criterios y deseos de conseguir una auténtica actualización y ensamblamiento de la F.O. con el mundo del trabajo.

Recoger aquí en toda su amplitud el proyecto de lo que pretende ser la F.O., en cuyo desarrollo las Organizaciones Sindicales y los Docentes no han participado, siendo tardíamente conocido su contenido a través de las huecas y trucadas frases de sus, creemos oficiales, voceros y hacedores, es trabajo arduo y un tanto contradictorio. El cometido de los Sindicatos, fundamentalmente cuando se los tiene en cuenta, exclusivamente, para avalar intereses de grupo, sin participación real en el conjunto de decisiones, continuamente tomadas con criterios partidistas, es canalizar después del análisis crítico las acciones imprescindibles para sacar adelante un proyecto de F.P.O. orientador, racional y funcional,

de acuerdo con las expectativas del mercado de trabajo, estableciéndose criterios prioritarios de planificación en los objetivos formativos, para llevar a cabo eficazmente una gestión de formación orientada hacia sectores laborales actuales y con más futuro, pero siempre en estrecha y directa relación al empleo.

El Gobierno del P.S.O.E. debe tener en cuenta el carácter de acción sindical que tiene nuestra participación institucional, es decir, su vinculación a los problemas concretos de los trabajadores, planteándose con la máxima eficacia y rentabilidad un INEM más participativo, con un mayor conocimiento de los problemas regionales y provinciales, reiteradamente expuestos, e ignorados sucesivamente por la absoluta incapacidad de darles una adecuada respuesta.

**Eugenio Escalante**